SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
NIVEL LOCAL ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARIA

Fecha de Solicitud: 18 de octubre 2023	**Área de Origen:** Gestión de Desarrollo Local Candelaria

I. RESUMEN CONTRACTUAL		
Número Contrato: FDLC-CPS-236-2023	**Fecha de Suscripción**: 28 de junio de 2023	**Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS**
Plazo Inicial: Cuatro (04) meses	Fecha de Inicio: 28 de junio del 2023	Fecha de Terminación Inicial: 27 de octubre de 2023
Contratista: DIANA ALEXANDRA JIMENEZ ARIZA		
Interventor/ Supervisor: ANGELA MARIA QUIROGA CASTRO	Valor Inicial: **$** 20.000.000	

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		**MODIFICACIÓN No. 01**
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
$ 5.000.000	**Tiempo**: Un (1) mes **Fecha Terminación Final**: 27 de noviembre de 2023	

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No -		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
Valor: **NA** CDP No.:	Tiempo: NA Fecha Terminación Final: NA	

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Información general del contrato

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA FORMULACIÓN, PRESENTACIÓN EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA.

Valor total ejecutado a la última factura: **$ 15.500.000**

Plazo de ejecución actual: Cuatro (04) meses

Multas o sanciones impuestas: No

Estado financiero del contrato

Valor del Contrato:	**$ 20.000.000**
Valor ejecutado a última factura:	**$ 15.500.000**
Valor a Adicionar:	**$ 5.000.000**
Valor total (incluyendo la adición solicitada):	**$ 25.000.000**

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

En cumplimiento a lo establecido en la meta plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de la Candelaria, se requiere de la necesidad de establecer los procesos de formulación, evaluación, control y seguimiento a los contratos que hacen parte de la necesidad que ha establecido el Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria Vigencia 2023. De esta manera, se hace necesario la necesidad del perfil profesional en la liquidación a de contratos que tiene el FDLC en este momento, y que requiere del apoyo profesional al control y seguimiento, en pro de garantizar obras con principios de calidad y estabilidad de los mismos.

Así mismo, se hace necesaria la formulación, evaluación, contratación y seguimiento a los procesos de espacio público, mantenimiento de parques y mantenimiento de sedes en cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia 2023 de la meta plan de desarrollo distrital.

Aunado a las anteriores tareas, el profesional debe asistir a reuniones de las diferentes dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno, reuniones que programan en la localidad, comités y consejos que de acuerdo con las normas vigentes requieren asistencia obligatoria, y jornadas de capacitación. Asimismo, el seguimiento de las obras que se adelantan en la localidad y el fortalecimiento en la gestión de intervención de la malla vial para el disfrute de la comunidad.

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto al Contrato Inicial en SMLV: 4.31

Valor Contrato en SMLV: 17.24
Valor Máximo para Adición en SMLV: 8.62
Valor Adición Solicitada en SMLV: 4.31

V. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor(a), solicito la aprobación de la modificación adición y prórroga del Contrato de Prestación de Servicios No. FDLC-CPS-236-2023

Supervisor(a)
ÁNGELA MARÍA QUIROGA CASTRO
Alcaldesa Local de La Candelaria



Apoyo a la Supervisión
CATERINE JOHANNA GUZMAN RINCON
Contratista FDLC

Proyectó: Fabián Humberto Salamanca